I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO D.S.M. N°4600(C)

LOTA, 29 DIC. 2017

VISTOS

a) Feriado Legal, presentado por la funcionaria Srta. **ROMINA MIRANDA LAGOS, QUIMICO FARMACEUTICO** del Departamento de Salud.

b) Memo N°252, de fecha 06 de Diciembre del 2017 del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) **MIGUEL ANGEL JIMENEZ CEBALLOS**

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: DEPARTAMENTO DE SALUD (BOTICA DEL CARBON).
NOMBRE	: **MIGUEL JIMENEZ CEBALLOS**
CARGO	: QUIMICO FARMACEUTICO
RUT	
JORNADA	: 44 HORAS
DESDE	: 07 DE DICIEMBRE DEL 2017
HASTA	: 29 DE DICIEMBRE DEL 2017
ORIGEN DEL CARGO	: FERIADO LEGAL DE LA FUNCIONARIA ROMINA MIRANDA.
CATEGORIA	: A-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2017.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HUDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

EFRAIN MORA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:
- Contraloría
- La indicada.
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Remuneración
- Archivo.

HMC/mjia